SEPTUAGÉSIMACUARTA SESIÓN ORDINARIA. Siendo las diez horas del día veinte de Julio del dos mil dieciocho, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal de Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **SeptuagésimaCuarta Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:----------

----------**Orden del día**----------

I. Pase de lista y declaración legal del quórum.----------
II. Instalación legal de la asamblea.----------
III. Lectura del acta anterior.----------
IV. Análisis y aprobación para el nombramiento de recinto oficial para el tercer informe de gobierno que se llevará a cabo el 31 de Julio de 2018.----------
V. Asuntos Generales.----------
VI. Clausura.----------

Como Primer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano, que realice el pase de lista.----------

no.	Nombre	Asistencia	Falta	falta justificada
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía			✓
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila			✓
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

Una vez terminado el pase de lista, la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. **Maricela** de Santiago Casiano, le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón **García**, que se

encuentran presentes ocho integrantes de los diez que conforman el Honorable Ayuntamiento.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa al Ayuntamiento que recibió dos oficios, el primero del Regidor Prof. Jorge Eleuterio Gallegos Ávila quien solicita se le justifique su falta a esta Sesión debido a que acudirá a la 6ª. Reunión de Regidores y 4ª sesión de Consejo Estatal de Participación Social en Educación que se llevara a cabo el día de hoy a las 11:30 hrs., en la Ciudad de Querétaro, justificando con la invitación respectiva, y el segundo oficio del Regidor Ing. José David Herrera Mejía quien solicita se le justifique su falta a esta sesión en razón de que se encuentra en la Ciudad de Querétaro, en una consulta médica y estudios médicos de su mamá la C. María de la Luz Mejía Carbajal, mismo que justifica con una receta médica que se anexa a su escrito.----------

Como Segundo punto, en virtud de contar con la presencia del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García declara que existe Quórum Legal e instala la **Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria**, siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de Julio del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.----------

Como tercer punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano, realice la lectura del acta anterior correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha cinco de Julio del dos mil dieciocho.----------

Una vez terminada la lectura del acta, la Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano someta a votación del Ayuntamiento la lectura del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha cinco de Julio del dos mil dieciocho.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano, someta aprobación del Ayuntamiento este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento emitan su **voto** levantando la mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención

1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía			
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila			
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que se aprobado de manera económica y por mayoría absoluta del Ayuntamiento la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha cinco de Julio del dos mil dieciocho.--

Como cuarto punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, pone a consideración del H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación el nombramiento del recinto oficial para el 3er. Informe de gobierno que se llevará a cabo el 31 de Julio de 2018, manifestando que propone como recinto oficial para el 3er. Informe de Gobierno el Patio de la Presidencia Municipal, por lo cual, solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano someta a votación del Ayuntamiento este punto.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación del Ayuntamiento la aprobación del nombramiento, del Patio de la Presidencia, como recinto oficial para el 3er. Informe de gobierno que se llevará a cabo el 31 de Julio de 2018, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.---

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía			
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila			
8	Ma. Dolores Araceli García	✓		

	Pacheco				
9	Susana Rivera Guerrero	✓			
10	Gloria Inés Rendón García	✓			

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por mayoría absoluta, en la aprobación del nombramiento, del Patio de la Presidencia, como recinto oficial para el 3er. Informe de gobierno que se llevará a cabo el 31 de Julio de 2018. por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

Como quinto punto, Asuntos Generales. La Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, manifiesta que se tienen dos puntos: ----------

a) La Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, manifiesta que está pendiente el asunto del conflicto de los ciudadanos de la calle sin nombre de Escanelilla, Pinal de Amoles, Qro. y el C. Josué Fernando Orduña Ramírez, mismo que ha sido abordado en sesiones anteriores, razón por la cual se encuentra presente el Lic. Honorio García Rendón.----------

   Comenta el Regidor C. Cesar Octavio Herrera Baini que ya existe un letrero que prohíbe el acceso a esa calle de vehículos de carga pesada y en base a eso no se le va permitir entrar con vehículos pesados con esa cantidad de tonelaje, porque si se deja que se discuta por los ciudadanos se va hacer el conflicto más grande, por lo cual propone que se elabore un dictamen por el Director de Gobierno para la comisión y después pase al pleno para ser aprobado por el Ayuntamiento.----------

   Manifiesta el Lic. Honorio García Rendón, Director de Gobierno, que ya había comentado que se tendría que hacer un dictamen y solamente estaba esperando que se le informara el sentido en que saldría este acuerdo.----------

   Una vez analizado y discutido este punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano someta a votación del Ayuntamiento la aprobación para turnar el asuntodel conflicto de los ciudadanos de la calle sin nombre de Escanelilla, Pinal de Amoles, Qro. y el C. Josué Fernando Orduña Ramírez, a la comisión de Seguridad Pública, Transito

Municipal y de Gobierno para la elaboración del dictamen correspondiente que se presentará para su aprobación en la próxima sesión de cabildo.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación del Ayuntamiento este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía			
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila			
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por mayoría absoluta, en la aprobación para turnar el asunto del conflicto de los ciudadanos de la calle sin nombre de Escanelilla, Pinal de Amoles, Qro. y el C. Josué Fernando Orduña Ramírez, a la comisión de Seguridad Pública, Transito Municipal y de Gobierno para la elaboración del dictamen correspondiente que se presentará para su aprobación en la próxima sesión de cabildo.----------

b) Como siguiente punto de asuntos generales, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García manifiesta que se tendrá que integrar una comisión de regidores para acompañarla a entrar al recinto oficial para el tercer informe de gobierno que se llevara a cabo el próximo 31 de julio de 2018.----------

Una vez analizado y discutido este punto se determina que serán los síndicos quienes acompañaran a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García en la entrada al recinto oficial para el tercer informe de gobierno.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación del Ayuntamiento este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía			
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila			
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por mayoría absoluta, en la aprobación para que sean los síndicos quienes acompañen a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García en la entrada al recinto oficial para el tercer informe de gobierno que se llevará a cabo el 31 de julio de 2018.----------

Como Séptimo punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, declara que siendo las once horas con quince minutos del día veinte de Julio del año dos mil dieciocho se da por clausurada la **Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria**, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO

C.P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFA. MARIVEL CARRANZA SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMERO GUERRERO GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JORGE ELEUTERIO GALLEGOS AVILA
REGIDOR

L.A. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA PACHECO
REGIDORA

C. CESAR LEAL MORENO
REGIDOR

LIC. SUSANA RIVERA GUERRERO
REGIDORA

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI
REGIDOR

C. ELVIA CRUZ GONZALEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJÍA
REGIDOR

LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

La presente hoja es parte integral del acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de Julio del dos mil dieciocho.